

DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: EMALCSA CERTIFICADO APROBACION CUENTAS 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FOMW5-PW05Y-YTX8G Página 1 de 4	SELLO	FIRMAS



MANUEL JOSE DIAZ SANCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA, SA (EMALCSA), con cargo vigente e inscrito en el Registro Mercantil

CERTIFICA

I.- Que en el libro de Actas de la Sociedad figura la correspondiente a la Junta General Ordinaria celebrada el día doce de septiembre de dos mil diecinueve y de la que resulta lo siguiente:

A.- La Junta se celebró en el domicilio social, en primera convocatoria y en el día y hora en ella señalados.

B.- La convocatoria se efectuó de conformidad con lo previsto en el artículo 12 de los estatutos sociales con arreglo a la normativa de funcionamiento del Pleno, mediante comunicación individual.

C.- El texto de la convocatoria fue el siguiente:

De orden de la Excm. Sra. Alcaldesa - Presidenta se le convoca a Vd. a la reunión de la Junta General Ordinaria de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA, SA (EMALCSA) que se celebrará en las dependencias municipales, Salón Dorado, Plaza de María Pita nº 1, el próximo 12 de septiembre de 2019, jueves, a las 9.00 horas, para tratar los asuntos figurados en el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, SA, así como las Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2018, así como la gestión social de su órgano de administración. 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de

Firmado digitalmente por: 05286354B
JAIME CASTIÑEIRA (R: A70006218)
Fecha y hora: 16.09.2019 14:21:47

DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: EMALCSA CERTIFICADO APROBACION CUENTAS 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FOMW5-PW05Y-YTX8G Página 2 de 4	SELLO	FIRMAS



aplicación del resultado de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, SA correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018. 3.- Nombramiento del Consejo de Administración según designación efectuada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de A Coruña en sesión celebrada el 13 de agosto de 2019. 4.- Nombramiento de representante de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, SA en las sociedades participadas. 5.- Nombramiento de Interventores titulares y suplentes para la aprobación del Acta, según lo establecido en el artículo nº 202 de la Ley de Sociedades de Capital. Firmado: El SECRETARIO Manuel José Díaz Sanchez.

D.- Actuaron como Presidenta y Secretario, respectivamente, doña Inés Rey García, Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de A Coruña y don Manuel José Díaz Sanchez, Secretario General, que, a su vez, lo son del Consejo de Administración de la Sociedad.

E.- Se confeccionó la pertinente lista de asistentes en anejo firmado por la Presidenta y el Secretario de la Junta, con la asistencia de veintisiete concejales de los veintisiete que forman la Corporación Municipal del Ayuntamiento de A Coruña.

F.- El Orden del día fue el que consta en el texto de la convocatoria.

G.- El Acta fue aprobada dentro del plazo legal por la Presidenta de la Junta y Secretario y dos interventores nombrados en representación de dos de los grupos políticos con presencia en la Junta General de Emalcsa.

II.- Que entre los acuerdos sometidos a votación y aprobados, en la forma que se dirá, figuran los siguientes:

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el

DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: EMALCSA CERTIFICADO APROBACION CUENTAS 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FOMW5-PW05Y-YTX8G Página 3 de 4	SELLO	FIRMAS



patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, SA, así como las Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2018, así como la gestión social de su órgano de administración.

Aprobar las Cuentas Anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, SA así como las Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2018 así como aprobar la gestión social de su órgano de administración.

Las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Sociedad que se someten a examen y aprobación de la Junta General de Accionistas, coinciden con las auditadas por BRAINSTORMING AUDIT, SL, auditor de la Sociedad y de las sociedades dependientes, y que fueron formuladas por el Consejo de Administración y firmadas por todos los Consejeros el 15 de abril de 2019.

El acuerdo es aprobado por la mayoría de los asistentes a la Junta General con el voto favorable de los miembros del grupo municipal PSOE (9), del grupo municipal Marea Atlántica (5) y del grupo municipal BNG(2) y la abstención del grupo municipal PP (9) y de Ciudadanos (1).

DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: EMALCSA CERTIFICADO APROBACION CUENTAS 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FOMW5-PW05Y-YTX8G Página 4 de 4	SELLO	FIRMAS



No se reproduce el contenido de estos documentos, ya que se corresponde exactamente con los que se acompañan a esta certificación.

2.- Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación del resultado de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, SA correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018.

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2017 por importe de 3.681.824,16 €, distribuido de la siguiente manera:

A reservas voluntarias	3.497.732,95 Euros
A Fondo Social	184.091,21 Euros
A dividendos	0,00 Euros
Total	3.681.824,16 Euros

El acuerdo es aprobado por la mayoría de los asistentes a la Junta General con el voto favorable de los miembros del grupo municipal PSOE (9), del grupo municipal Marea Atlántica (5) y del grupo municipal BNG(2) y la abstención del grupo municipal PP (9) y de Ciudadanos (1).

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, que queda debidamente reintegrada, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en A Coruña a dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Ines Rey García

EL SECRETARIO

Manuel José Díaz Sánchez